



*Sistema de protección y defensa de California*

## **Hoja informativa sobre la discriminación: Adaptaciones para exámenes y acreditaciones**

---

*Septiembre de 2019, Pub. núm. 7145.02*

La Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades y otras leyes estatales y federales prohíben la discriminación por motivos de discapacidad por parte tanto de entidades privadas como de entidades gubernamentales estatales o locales que ofrezcan servicios de examinación en relación con solicitudes, acreditaciones o certificaciones profesionales. Esto significa que las entidades que ofrecen estas examinaciones deben garantizar un acceso equitativo para las personas con discapacidades y ofrecer adaptaciones adecuadas para realizar los exámenes. Estos requisitos atañen a los exámenes de admisión académica como el SAT, MCAT o GRE, así como a exámenes de acreditación profesional como el Examen del Colegio de Abogados de California.

Las adaptaciones para los exámenes incluyen cambios físicos en el entorno donde se realiza el examen, así como servicios y ayudas auxiliares como Braille o textos impresos con fuente de gran tamaño, software de lectura de pantalla o intérpretes de ASL. Otros ejemplos de adaptaciones para los exámenes son tiempo extra para realizarlos, acceso a comida o medicina durante el examen o salas de examen sin distracciones. El objetivo es que una persona con una discapacidad tenga una oportunidad para demostrar su verdadera aptitud o nivel de logros en el examen, en lugar de su discapacidad. No obstante, las instituciones que realizan los exámenes no están obligadas a aceptar adaptaciones que modificarían de manera fundamental la naturaleza del examen o que asistirían con la habilidad que el examen evalúa.

Puede obtener más información sobre las adaptaciones para los exámenes aquí:

Sitio web del Departamento de Justicia de los EE. UU. (U.S. Department of Justice):

- Hoja informativa sobre exámenes y acreditaciones:  
[https://www.ada.gov/regs2014/testing\\_accommodations.html](https://www.ada.gov/regs2014/testing_accommodations.html)
- Información sobre los derechos de las personas con VIH/SIDA a obtener capacitación ocupacional y acreditación estatal:  
[https://www.ada.gov/qahiv aids\\_license.pdf](https://www.ada.gov/qahiv aids_license.pdf)

Sitio web de la Red de Adaptaciones Laborales:

- Información sobre adaptaciones disponibles:  
<https://askjan.org/topics/test.cfm>

## **Cómo obtener adaptaciones para exámenes y acreditaciones**

Estos son los pasos que debe seguir para obtener adaptaciones en una prueba, solicitud o examen de acreditación:

1. Redacte una solicitud de adaptaciones. En la solicitud debe explicarse lo siguiente:
  - que usted es una persona con una discapacidad (no necesita desvelar el nombre de su discapacidad);
  - las maneras en que su discapacidad afecta su capacidad para realizar el examen;
  - las adaptaciones específicas que necesita para el examen (modificaciones/ayudas y servicios auxiliares); y
  - la fecha para la que espera una respuesta.
2. Obtenga la documentación necesaria para respaldar su necesidad de recibir adaptaciones. La documentación puede ser:
  - documentos que demuestren que tiene un historial de adaptaciones en situaciones de examen similares; o

- una carta de respaldo de su médico o de otro profesional que le trate. En esta carta se debe explicar por qué necesita la modificación solicitada debido a su discapacidad.
3. Envíe la solicitud por escrito y los documentos de respaldo al proveedor que realizará el examen.

Al final de esta hoja informativa hay un modelo de carta para solicitar adaptaciones y de carta de respaldo. También puede utilizar los formularios que le proporcione el organismo acreditador o encargado de realizar el examen.

Los organismos acreditadores y encargados de realizar los exámenes deben responder a sus solicitudes de adaptaciones de manera oportuna. Pueden pedirle información adicional sobre sus necesidades de adaptaciones, pero estas peticiones deben ser razonables y limitarse a la necesidad de adaptaciones solicitadas para el examen. Si un organismo acreditador o encargado de realizar el examen le pide más información de la necesaria para determinar la necesidad de la adaptación solicitada, no tiene obligación de proporcionarla.

## **Reclamación administrativa**

### **Entidades públicas:**

Si cree que una entidad gubernamental estatal o local le ha discriminado, puede presentar una reclamación administrativa ante el Departamento de Justicia (DOJ, Department of Justice) de los EE. UU. al amparo de la legislación federal o ante el Departamento de Igualdad en el Empleo y la Vivienda (DFEH, Department of Fair Employment and Housing) al amparo de la legislación estatal. Las reclamaciones deben presentarse ante el DOJ en un plazo de 180 días después de que ocurra la conducta discriminatoria. Las reclamaciones deben presentarse ante el DFEH en el plazo de un año después de que ocurra la conducta discriminatoria. Los datos de contacto del DOJ y el DFEH se proporcionan a continuación.

### **Entidades privadas:**

Si cree que una compañía de examinación privada le ha discriminado, puede presentar una reclamación administrativa ante el DOJ al amparo del Título III de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, American with Disabilities Act) o ante el DFEH al amparo de la legislación

estatal. Las reclamaciones deben presentarse en el plazo de un año después de que ocurra la conducta discriminatoria. Puede apelar una decisión del DFEH ante el director del DFEH en un plazo de 10 días después de la decisión. Consultar la sección 10033 del Título 2 del Código de Reglamentos de California (C.C.R., California Code of Regulations).

Las reclamaciones conforme al Título III pueden presentarse ante el DOJ en cualquier momento. No obstante, es mejor presentarlas lo antes posible, ya que el paso del tiempo puede dificultar demostrar la discriminación. Los datos de contacto del DOJ y el DFEH se proporcionan a continuación.

### **Datos de contacto del DOJ y DFEH:**

#### **Reclamaciones ante el DOJ:**

U.S. Department of Justice  
Civil Rights Division  
950 Pennsylvania Avenue, N.W.  
Disability Rights Section – 1425 NYAV  
Washington, D.C. 20530

Presentación a través de Internet:

[https://www.ada.gov/filing\\_complaint.htm](https://www.ada.gov/filing_complaint.htm)

Teléfono: (800) 514-0301

TTY: (800) 514-0383

Reclamaciones ante el DFEH:

Presentación a través de Internet: <https://www.dfeh.ca.gov/filing-a-complaint-online/>

Teléfono: (800) 884-1684

TTY: (800) 700-2320

Correo: Llame al (800) 884-1684 y solicite el formulario de reclamación correspondiente para imprimirlo y devolverlo. Por favor, permita tiempo adicional para el envío postal y el procesamiento.

### **Demandas**

Los incumplimientos de las leyes mencionadas también pueden resolverse mediante demandas privadas. Tenga en cuenta que existen plazos de prescripción que limitan el tiempo durante el que se puede presentar una

demanda y que podría perder sus demandas si no actúa dentro de estos. Estos plazos pueden ser tan cortos como dos años desde la fecha de la discriminación.

Si busca menos de \$10,000 en daños monetarios, otra opción es presentar un caso de discriminación ante el Juzgado de Demandas de Menor Cuantía. Se aplican los plazos de prescripción mencionados anteriormente. Un abogado no puede representarlo en un juzgado de demandas de menor cuantía. Aquí hay un enlace a una publicación de Disability Rights California que explica el proceso para presentar demandas de menor cuantía para casos de discriminación.

<https://www.disabilityrightsca.org/publications/a-guide-to-small-claims-court-how-to-sue-if-a-business-or-landlord-discriminates>

Además, la Ley de Reclamaciones por Agravio del Gobierno exige que se presente una reclamación por agravios del gobierno en un plazo de seis meses después de un incidente discriminatorio antes de presentar una demanda por daños económicos contra una entidad gubernamental estatal o local. Puede obtener más información sobre reclamaciones por agravio en <https://www.disabilityrightsca.org/publications/tort-claims-filing-claims-against-public-entities-under-the-california-tort-claims-act>. Por favor, tenga en cuenta que este sitio web enlaza al formulario para presentar reclamaciones contra el Estado o contra una agencia o un empleado estatal, lo cual podría no ser pertinente en su caso. Otras entidades públicas podrían disponer de sus propios formularios para presentar reclamaciones por agravio en sus propios sitios web. Si está interesado en iniciar una demanda, debe consultar con un abogado lo antes posible.

## **Modelo de carta para solicitar una adaptación razonable**

[Fecha]

Estimado(a) [Entidad acreditadora/compañía encargada de realizar el examen]:

Les escribo para solicitar [adaptaciones] para mi [discapacidad/mis discapacidades].

Tengo intención de realizar el [nombre del examen] el [fecha del examen]. Debido a mi discapacidad, necesito las siguientes adaptaciones: [enumere las adaptaciones].

Mi [médico/psiquiatra/psicólogo/terapeuta/trabajador social/terapeuta ocupacional/otra persona (explique)] ha considerado que estas modificaciones son necesarias a la luz de mi discapacidad. Por favor, consulte la [carta adjunta de (nombre del médico o profesional)/documentación adjunta sobre las adaptaciones para los exámenes].

La legislación federal y estatal requiere que las entidades acreditadoras y encargadas de realizar los exámenes ofrezcan a las personas con discapacidades adaptaciones para que la prueba o el examen reflejen con precisión las habilidades o capacidades de la persona. Por favor, respondan a esta solicitud antes del [fecha]. No duden en ponerse en contacto conmigo en el [su número de teléfono y/o dirección de correo electrónico] si tienen alguna pregunta. Gracias.

Atentamente,

[Su nombre]  
[Su dirección]

## **Modelo de carta para respaldo**

[Fecha]

Estimado(a) [Entidad acreditadora/compañía encargada de realizar el examen]:

Soy el [médico/psiquiatra/psicólogo/terapeuta/trabajador social/terapeuta ocupacional] de [Nombre] y estoy familiarizado con su afección. [Nombre] tiene una discapacidad que causa ciertas limitaciones funcionales. Estas limitaciones incluyen [enumere las limitaciones funcionales que requieren la adaptación solicitada].

[La adaptación solicitada] es necesaria para que el desempeño de [Nombre] en [prueba o examen] refleje correctamente sus aptitudes y habilidades. [Describa cómo las adaptaciones ayudarán o apoyarán a la persona].

Gracias por proporcionar esta [adaptación] para [Nombre].

Atentamente,

[Nombre y cargo]

Última actualización: 9 de septiembre de 2019

---

¡Queremos saber lo que piensa! Por favor, complete el cuestionario siguiente sobre nuestras publicaciones y díganos qué tal lo estamos haciendo. [\[Participe en la encuesta\]](#)

Para recibir asistencia legal, llame al 800-776-5746 o complete un [formulario de solicitud de asistencia](#). Para cualquier otro propósito, llame al 916-504-5800 (norte de CA); 213-213-8000 (sur de CA).

*El financiamiento de Disability Rights California proviene de diversas fuentes; para obtener una lista completa de los donantes, visite <http://www.disabilityrightsca.org/Documents/ListofGrantsAndContracts.html>.*